

riodo de seis días para cumplir con su contenido, pasados los cuales sin que surtiera el efecto deseado, se procedería a su **reagravación** mediante una *tercera carta de excomunión* o de **Anathema**, que representaba la forma extrema de sanción religiosa y se diferenciaba de los demás procedimientos disciplinarios en que su lectura durante las misas mayores se rodeaba de una ceremonia formal muy característica, cuya fórmula, con ligeras variantes, encontramos en diversos documentos de la vicaría de Yeste⁷ y que también viene recogido en la obra: *Curia Eclesiástica*, de Ortiz de Salcedo, quien “...vergonzoso de ver lo que los oficios eclesiásticos han perdido de su autoridad, con la abundancia de personas de poco saber y experiencia, que han entrado y entran en ellos cada día...” se planteó la misma como medio para mostrar y difundir todo lo necesario para la buena práctica de los oficios eclesiásticos. La ejecución del *anathema* se realizaba por los clérigos del siguiente modo:

“...en vuestras iglesias, a las misas mayores y teniendo una cruz cubierta con un velo negro, y candelas encendidas, y un acetre de agua, **anathematicéis y maldigáis a los dichos excomulgados con las maldiciones siguientes: Malditos sean los dichos excomulgados de Dios y de su Bendita Madre, Amen. Huérfanos se vean sus hijos y sus mujeres viudas. Amen. El sol se les oscurezca de día, y la luna de noche. Amen. Mendigando anden de puerta en puerta y no hallen quien bien les haga. Amen. Las plagas que envió Dios sobre el Reino de Egipto, vengan sobre ellos. Amen. La maldición de Sodoma y Gomorra, Datán y Abirón, que por sus pecados los tragó vivos la tierra, vengan sobre ellos. Amen. Con las demás maldiciones del Salmo: Deus laudem mean neta cueris. Y dichas las dichas maldiciones, lanzando las candelas en el agua, digan: Así como estas candelas mueren en el agua, mueran las ánimas de los dichos excomulgados y desciendan al Infierno con la de Judas Apóstata. Amen. Y no dejéis de lo así hacer, y lo cumplid, so pena de excomunión mayor Apostólica...**”

⁷ Archivo Diocesano de Albacete. Papeles sin clasificar. Vicaría de Yeste.